

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL, CELEBRADA EL JUEVES 28 DE MARZO DEL 2013

En la Ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, a las 14h30, en las oficinas administrativas de la compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**, se reúnen los siguientes socios: **B.P.O.ASESORES EMPRESARIALES S.A.**, titular de 16 acciones de \$1.00 cada una, debidamente representada por el Ing. Juan Carlos Santos Oberti y **FIDEICOMISO HOTEL AEROPUERTO**, titular de 1584 acciones de \$1.00 cada una, debidamente representada por el Ing. Abelardo García Meneses en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal, quien presidirá esta Junta. Por estar presente el total del capital pagado de la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2012

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2012

Se instala la sesión presidida por Ing. Abelardo García Meneses y actúa como secretario el Ing. Juan Carlos Santos Oberti; también están presentes en esta sesión el Contador de la empresa Ing. José Barona Coloma y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra Ing. Abelardo García Meneses y pide que por secretaría se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por el secretario; luego el Ing. Abelardo García Meneses manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**; que como primer punto se debe conocer lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por la Superintendencia de Compañías que se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a este organismo público, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma; acto seguido el secretario de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3, indica "la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros, el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, y el Acta de aprobación de los estados financieros por el periodo 2012". Terminada la lectura los socios expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación el señor Presidente pide que se dé lectura de cada

uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra al Ing. José Barona Coloma, para que en su calidad de Contador General de la empresa dé lectura a los estados financieros; el Ing. Barona manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa no ha tenido ingresos; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$1.600,00**; que no tiene Pasivo y el **Patrimonio Neto \$1.600,00**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Continuando, el Ing. Barona comenta que no ha habido cambios en el Patrimonio, ni se ha generado flujo de efectivo alguno; los accionistas también manifiestan estar de acuerdo con lo expresado por el Ing. Barona. Al continuar con la sesión el Gerente General Ing. Juan Carlos Santos Oberti, procede a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2012; manifiesta que la empresa no ha realizado actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la administración ha planificado realizar sus operaciones normales de la empresa a mediados del próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Gerente de la compañía; a continuación le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con el diario inicial de constitución, incluyendo los gastos de escrituras; en los registros contables se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que la Administración está representada por el FIDEICOMISO AEROPUERTO, debidamente representada por el Ing. Abelardo García Meneses en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal y el Ing. Juan Carlos Santos Oberti, en calidad de Gerente General; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por el Contador JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **HOTEL AEROPUERTO S.A. AEROHOTEL**, al 31 de diciembre del 2012; La compañía tiene **Activos por USD\$1.600,00**; no tiene **Pasivos** y posee un **Patrimonio Neto de USD\$1.600,00**; que en el periodo 2012, la empresa no tiene cambios en el Patrimonio; que tampoco ha podido aplicar Políticas Contables significativas por los pocos registros contables que ha realizado; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

- 1.- **APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2012
- 2.- **APROBAR** el Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2012

3.- APROBAR el Informe del Comisario Principal por el periodo 2012.

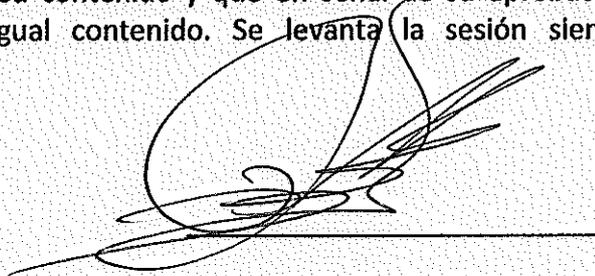
4.- AUTORIZAR al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 10h45.

Ing. Abelardo García Meneses

PRESIDENTE DE LA JUNTA

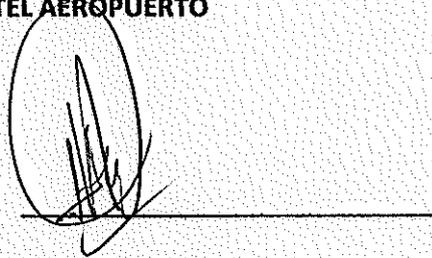
ACCIONISTA, REPRESENTANTE DE FIDEICOMISO HOTEL AEROPUERTO



Ing. Juan Carlos Santos Oberti

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA, REPRESENTANTE DE B.P.O.ASESORES EMPRESARIALES S.A.



**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL AEROPUERTO S.A.
AEROPUERTO CELEBRADA EL DIA JUEVES 28 DE MARZO DE 2013.**

Ing. Abelardo García Meneses
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



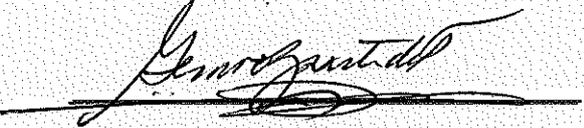
Handwritten signature of Abelardo García Meneses, consisting of a large, stylized 'A' and 'G' followed by 'Meneses'.

Ing. Juan Carlos Santos Oberti
ACCIONISTA, SECRETARIO DE LA JUNTA



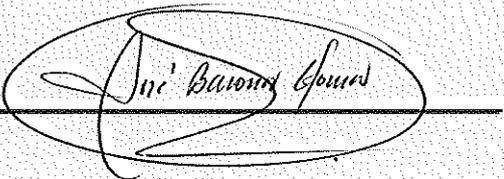
Handwritten signature of Juan Carlos Santos Oberti, consisting of a large, stylized 'JCS' followed by 'Santos Oberti'.

CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL



Handwritten signature of Genaro Bastidas Torres, consisting of a large, stylized 'G' followed by 'Bastidas Torres'.

ING. CBA. JOSE BARONA COLOMA
CONTADOR GENERAL



Handwritten signature of Jose Barona Coloma, consisting of a large, stylized 'JBC' followed by 'Barona Coloma'.